

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **84**

Fecha: 26/08/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 026 2001 00278	Ordinario	ROBERTO ARTURO SANTOS	HUMBERTO ESCOBAR MOLINA	Auto resuelve aclaración providencia ACTA. ORDEN OFICIAR CONSEJO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 026 2014 00569	Ordinario	NESTOR HORACIO JOYA LOPEZ	LUIS ANTONIO JOYA	Auto ordena correr traslado DICTAMEN. ACEPTA RENCIA. RECONOCE PERSONERIA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 026 2014 00569	Ordinario	NESTOR HORACIO JOYA LOPEZ	LUIS ANTONIO JOYA	Auto decide incidente NIEGA MEJORAS. CONDENA EN COSTAS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 028 2005 00111	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	VENANCIO PARRA SALAMANCA	Auto decide recurso MANTIENE. CONCEDE QUEJA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 028 2005 00111	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	VENANCIO PARRA SALAMANCA	Auto requiere DEMANDANTE. AGREGA TITULOS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 028 2006 00481	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ROSA ELVIA MORENO	Auto pone en conocimiento RECONOCE PERSONERIA. REQUIERE. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 043 2013 00683	Ordinario	RENÉ FERNANDO AMEZQUITA HERRÁN	MARA MILENA MANJARRES CARDENAS	Auto aprueba liquidación COSTAS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 050 2021 00307	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	LINIO COLOMBIA SAS	Auto ordena oficiar PREVIO. ORDENA OFICIAR
11001 31 03 050 2021 00367	Ejecutivo Singular	PTG ABOGADOS S.A.S.	SABALA FILLING COMPANY SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 050 2021 00367	Ejecutivo Singular	PTG ABOGADOS S.A.S.	SABALA FILLING COMPANY SAS	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2021 00370	Ejecutivo Singular	INVERSIONES RABACE SAS	OPERADORA MINERA DEL CENTRO SAS	Auto suspende proceso ORDENA OFICIAR
11001 31 03 050 2021 00371	Ejecutivo Singular	JOHN FREDY OLARTE CUADRADO	JAIRO ISRAEL CUADRADO GONZALEZ	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00379	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	YURI MARCELA JIMENEZ AVENDAÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2021 00384	Abreviado	PROMIGAS S.A. E.S.P.	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	Auto pone en conocimiento PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA
11001 31 03 050 2021 00392	Ejecutivo Singular	LUZ ARLENYS RODRIGUEZ	JUAN CARLOS MORA ALVARADO	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00398	Ejecutivo Singular	LIBIA LILIANA AGUILERA MANCERA	FUNDACION AFROCOLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUNDECH	Auto niega mandamiento ejecutivo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO